

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "URBACAT" S.A.

R.U.C. 1191711773001 - ACUERDO MIN. N° 002-CJO-11-2003 CNTTT

Catamayo, 25 de septiembre de 2012

Dra Vallejo
fleende
b 2012-09-28

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Felipe Daniel Figueroa Agurto, portador de la cédula de identidad N° 110369825-2, en mi calidad de Gerente General de la Compañía TRANS. URBACAT S.A. ante usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la Compañía TRANS. URBACAT S.A. se ha realizado la transferencia de acciones que a continuación se detalla:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Jorge Joaquín Alvear Zhamungui C.I.:110156391-2	Máximo Vinicio Vera Ramón C.I.: 1103579809	30 ✓	\$30.00 \$1.00 c/a	NACIONAL

Mercedes María
Merecí
C.I.:110195384-0

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acciones, se halla inscrita en el libro de Acciones y Accionistas con fecha 09 de mayo de 2012.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

C.C.O 2011

Atentamente,

Sr. Felipe Daniel Figueroa Agurto
GERENTE GENERAL DE TRANS. URBACAT S.A.



cel 069539280

"Estamos en la Ruta Correcta"

Dirección: El Porvenir, 18 de Noviembre s/n y Eugenio Espejo-Telef. 2676-856 E-mail:transurbacat@yahoo.es
Catamayo - Loja - Ecuador

2 : 57 ..

2625112

201023

Catamayo, 04 de mayo de 2012.

Sr. Felipe Daniel Figueroa Agurto
GERENTE GENERAL DE TRANS. URBACAT S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Jorge Joaquín Alvear Zhamungui con cédula de identidad Nº 110156391-2 y Mercedes María Merecí con cédula de identidad Nº 110195384-0, casados entre sí, accionistas de la Compañía TRANS. URBACAT S.A. por un parte, y Máximo Vinicio Vera Ramón con cédula de identidad Nº 110357980-9, nos dirigimos a usted para informar lo siguiente:

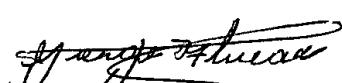
Los primeros comparecientes Jorge Alvear y Mercedes Merecí, en la Compañía TRANS. URBACAT S.A., que usted representa tenemos 30 (Treinta) acciones de un dólar cada una que constan inscritas a nombre de Jorge Joaquín Alvear Zhamungui y que por estar legalmente casados nos corresponde a los dos; y de la manera más comedida comunicamos a usted que hemos procedido a cederle en venta las 30 (treinta) acciones al Sr. Máximo Vinicio Vera Ramón, con cédula de identidad Nº 110357980-9, por lo que también le solicitamos se digne comunicar del particular en la próxima sesión a todos los compañeros, a fin de que sea posesionado como nuevo accionista; así mismo le solicito comunicar a la Superintendencia de Compañías, a fin de que sean transferidas las acciones al Sr. Máximo Vinicio Vera Ramón y conste a su nombre a partir de la presente fecha las acciones que le corresponden, que se detallan a continuación:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Jorge Joaquín Alvear Zhamungui C.I.: 110156391-2	Máximo Vinicio Vera Ramón C.I.: 110357980-9	30	\$30.00 \$1.00 c/a	NACIONAL

Mercedes María Merecí
C.I.: 110195384-0

En la seguridad de merecer su amable atención reiteramos a usted nuestro más sincero agradecimiento junto a nuestra consideración y estima permanente, y nuestra gratitud por dar trámite a nuestro pedido y por la aceptación del nuevo accionista; firmando para constancia el presente documento quienes intervenimos en el mismo.

Atentamente,


Sr. Jorge Joaquín Alvear Zhamungui
C.I.: 110156391-2

CEDENTE


Sr. Máximo Vinicio Vera Ramón
C.I.: 110357980-9

CESIONARIO


Mercedes María Merecí
C.I.: 110195384-0

CEDENTE